



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE FORTUL

INSTITUCION EDUCATIVA ALEJANDRO HUMBOLDT

Resolución No. 818 Fecha 26 DE AGOSTO del 2006.
Fecha Creación: Decreto No. 694 Diciembre 02 de 1976 de carácter Oficial
Nit. 834000110-8



ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA N° 202601

En uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y en cumplimiento de los Artículos 94 de la Ley 1474 de 2011 y 5 del Decreto 2516 de 2011 y la Resolución N° 7510 de 2008, la Ley 715 de 2001, me permito informarle:

Señor:

EDGAR HUMBERTO VALENCIA DAVILA

C.C. No. 96.1893789 De Saravena

Dirección: Calle 18 N° 20-53

Celular 3132634809

Ciudad Saravena

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

Que de conformidad con lo establecido en los literales c) y d) del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, su Decreto Reglamentario Artículo 5 del Decreto 2516 de 2011 y cumpliendo el procedimiento de selección objetiva bajo la modalidad dispuesta: La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALEJANDRO HUMBOLDT**, se permite comunicar la aceptación de la oferta presentada por el señor **EDGAR HUMBERTO VALENCIA DAVILA**, identificado con documento de identidad N° 96.189.789 de Saravena. Se procede a describir las condiciones esenciales para la ejecución del Contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONTADOR PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALEJANDRO HUMBOLDT DE FORTUL VIGENCIA 2026" , de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas por el Aviso de Convocatoria N° 202601 y la propuesta presentada.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° 20260001 del 24 de junio de 2026 expedido por el auxiliar administrativo.
CONTRATISTA	EDGAR HUMBERTO VALENCIA DAVILA
SUPERVISORA	Sandra Patricia Becerra Quintana identificada con documento de identidad número 1.116.777.277 de Arauca, AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALEJANDRO HUMBOLDT .
VALOR	OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$8.550.000).



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE FORTUL

INSTITUCION EDUCATIVA ALEJANDRO HUMBOLDT

Resolución No. 818 Fecha 26 DE AGOSTO del 2006.
Fecha Creación: Decreto No. 694 Diciembre 02 de 1976 de carácter Oficial
NIT. 834000110-8



FORMA DE PAGO	Pago el 50% con la firma del acta de inicio (01 de julio) y el saldo del 50% al terminarse el contrato con la presentación de la factura electrónica.
PLAZO	160 (ciento sesenta días) meses contados partir de la suscripción del Acta de Inicio del 01 de julio del dos mil veintiséis (2026).
DATOS DEL CONTRATISTA	EDGAR HUMBERTO VALENCIA DAVILA C.C. No. 96.1893789 De Saravena Dirección: Calle 18 N° 20-53 Celular 3132634809 Ciudad Saravena La presente comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, con base en el cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.

Se expide en Fortul (Arauca), a los veintiséis (26) días del mes de junio del dos mil veintiséis (2026).

ORDENADOR DEL GASTO	FIRMA
Lic. JOSE ALBERTO BERBESÍ E. Rector	